Guatemala, 31 de octubre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUÁL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Jaime Esteban Buch Méndez CUI: 2671619640701 Número de contrato: DGDR-029-658-2022 Acuerdo Ministerial: 1072-2022 Servicios (Técnicos o Profesionales): Técnicos Nit del Contratista: 8236944-5 Número de Factura: 2551467882 Serie: AEOEBAC7 . Honorarios Mensuales: Q6,548.39 Período del Informe: del 03 al 31 de octubre Monto Total del Contrato Plazo del Contrato: del 03/10/2022 al 31/12/2022 Q20,548.39 Unidad Administrativa donde

Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos

Objetivos del Contrato:

presta los servicios:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales de Sololá.
- 2. Apoye en programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de recreación y actividad física en Sololá.
- 3. Apoye en las Actividades programas por la Dirección de Áreas Sustantivas cuando se requirio.
- 4. Brinde apoyo para el seguimiento de las planificaciones mensuales de las actividades que realizan los promotores municipales de Sololá.
- 5. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades desarrolladas durante el mes.
- 6. Participación en reuniones de trabajo en diferentes fechas asignadas a los promotores municipales.
- 7. Apoye en ejecutar actividades en conjunto con los promotores municipales del departamento de Sololá.

Jaime Esteban Buch Méndez Nombre Completo del Contratista.

Firma de Contratista

José Miguel Enríquez González

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios. Clausula de Contrato: Decima Primera) (según

Jose July et Carridae a granza de la constante de la constante

Firma y salication that the transfer of the salication of the sali

(según